



Clase de proceso	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Sergio Andrés Mora Cerón
Demandado	Andrea Marcela Ospina Rozo en representación de la menor Isabella Sofía Mora Ospina
Radicación	50 001 31 10 003 2019 0041500
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Dos (2) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

RECHAZAR la demanda, con fundamento en las siguientes causales:

- No subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de fecha doce (12) de noviembre de 2019 (Art. 90 inc. 4 CGP)

Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose.

Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

La presente providencia se notifica por ESTADO No
139 ... oct. = 3 DIC 2019

AYLEETH PEREIRA RUIZ
Secretaria